



**Portada de la Monografía**

Los alumnos deben llenar esta hoja y entregarla al supervisor junto con la versión final de su monografía.

Número de convocatoria del alumno			
Nombre y apellido(s) del alumno			
Número del colegio			
Nombre del colegio			
Convocatoria de exámenes (mayo o noviembre)	MAYO	Año	2011

Asignatura del Programa del Diploma en la que se ha inscrito la monografía: POLITICA  
(En el caso de una monografía en lenguas, señale si se trata del Grupo 1 o el Grupo 2.)

Título de la monografía: ¿CUALES SERÍAN LAS CONSECUENCIAS POLITICAS DE LA EXTRACCION DEL PETROLEO EN EL CIRCULO POLAR ARTICCO?

**Declaración del alumno**

*El alumno debe firmar esta declaración; de lo contrario, es posible que no reciba una calificación final.*

Confirmando que soy el autor de este trabajo y que no he recibido más ayuda que la permitida por el Bachillerato Internacional.

He citado debidamente las palabras, ideas o gráficos de otra persona, se hayan expresado estos de forma escrita, oral o visual.

Sé que el máximo de palabras permitido para las monografías es 4.000, y que a los examinadores no se les pide que lean monografías que superen ese límite.

Esta es la versión final de mi monografía.

Firma del alumno: \_\_\_\_\_ Fecha: 22/02/2011

**Informe y declaración del supervisor**

El supervisor debe completar este informe, firmar la declaración y luego entregar esta portada junto con la versión final de la monografía al coordinador del Programa del Diploma.

Nombre y apellido(s) del supervisor [MAYÚSCULAS]: \_\_\_\_\_

Si lo considera adecuado, escriba algunos comentarios sobre el contexto en que el alumno desarrolló la investigación, las dificultades que encontró y cómo las ha superado (ver página 13 de la guía para la monografía). La entrevista final con el alumno puede ofrecer información útil. Estos comentarios pueden ayudar al examinador a conceder un nivel de logro para el criterio K (valoración global). No escriba comentarios sobre circunstancias adversas personales que puedan haber afectado al alumno. En el caso en que el número de horas dedicadas a la discusión de la monografía con el alumno sea cero, debe explicarse este hecho indicando cómo se ha podido garantizar la autoría original del alumno. Puede adjuntar una hoja adicional si necesita más espacio para escribir sus comentarios.

Por lo general este trabajo está muy bien planteado y deja muy claro los desafíos que pueden ocurrir en el artículo. Un gran desafío de este tema para el estudiante tuvo que ver con investigación/recursos sobre este tema, en particular por lo nuevo que es la presente situación. También cabe resaltar que el estudiante podría haber beneficiado con mayor contacto con el supervisor.

El supervisor debe firmar esta declaración; de lo contrario, es posible que no se otorgue una calificación final.

He leído la versión final de la monografía, la cual será entregada al examinador.

A mi leal saber y entender, la monografía es el trabajo auténtico del alumno.

He dedicado  horas a discutir con el alumno su progreso en la realización de la monografía.

Firma del supervisor: \_\_\_\_\_ Fecha: 21/02/2011

**Formulario de evaluación (para uso exclusivo del examinador)**

Número de convocatoria del alumno	
-----------------------------------	--

Criterios de evaluación	Nivel de logro					
	Examinador 1	Máximo	Examinador 2	Máximo	Examinador 3	
A Formulación del problema de investigación	1 ✓	2	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>	
B Introducción	1 ✓	2	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>	
C Investigación	2 ✓	4	<input type="checkbox"/>	4	<input type="checkbox"/>	
D Conocimiento y comprensión del tema	2 ✓	4	<input type="checkbox"/>	4	<input type="checkbox"/>	
E Argumento razonado	2 ✓	4	<input type="checkbox"/>	4	<input type="checkbox"/>	
F Aplicación de habilidades de análisis y evaluación apropiadas para la asignatura	2 ✓	4	<input type="checkbox"/>	4	<input type="checkbox"/>	
G Uso de un lenguaje apropiado para la asignatura	3 ✓	4	<input type="checkbox"/>	4	<input type="checkbox"/>	
H Conclusión	2 ✓	2	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>	
I Presentación formal	3 ✓	4	<input type="checkbox"/>	4	<input type="checkbox"/>	
J Resumen	0 ✓	2	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>	
K Valoración global	2 ✓	4	<input type="checkbox"/>	4	<input type="checkbox"/>	
Total (máximo 36)	20 ✓		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	

Nombre del examinador 1: \_\_\_\_\_  
[MAYÚSCULAS]

Número de examinador: \_\_\_\_\_

Nombre del examinador 2: \_\_\_\_\_  
[MAYÚSCULAS]

Número de examinador: \_\_\_\_\_

Nombre del examinador 3: \_\_\_\_\_  
[MAYÚSCULAS]

Número de examinador: \_\_\_\_\_

Para uso exclusivo de la oficina del IB en Cardiff: B: \_\_\_\_\_

Para uso exclusivo de la oficina del IB en Cardiff: A: \_\_\_\_\_

Fecha: 16/05/11

*Para quienes?*  
**¿CUALES SERÍAN LAS CONSECUENCIAS POLITICAS DE LA EXTRACCION DEL  
PETROLEO EN EL CIRCULO POLAR ARTICO?**

## RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo indagar sobre la problemática actual en el Ártico que se ha generado tras el déficit del petróleo en el mundo. La creciente necesidad en sectores como el transporte y los hogares, de este preciado líquido hace que en la actualidad se haya hecho indispensable para el mantenimiento y desarrollo de los países y por lo tanto los estados lo requieren para su supervivencia. En consecuencia cuando el crudo llegue a niveles que tiendan a ser cero, se podrían desatar conflictos entre naciones con el fin de apoderarse del petróleo que se encuentre en las zonas hoy inexploradas.

Algunos territorios que son considerados reservas naturales se han convertido en el foco de compañías y estados ambiciosos por la obtención del oro negro, en este caso, a lo largo de esta investigación se analizará el posible impacto político mundial que podría causar la extracción del petróleo en el casquete del Círculo Polar Ártico.

*método?*

El punto principal es la disputa entre las naciones limítrofes con esta región del polo norte, en la cual los científicos aseguran que en sus profundidades se encuentra más del 25% de las reservas mundiales de petróleo sin explotar del planeta y grandes cantidades de metales preciosos. Además se tratarán otros posibles efectos como el potencial paso que se abriría tras el deshielo que

*método?*

reemplazaría el canal de Suez, significando un foco económico importante para las naciones en disputa.

Finalmente se llegó a la conclusión de que esta problemática debe ser abordada por un organismo internacional, que funcione como un ente regulador a la hora de la explotación de este material por parte de una nación y mediadora entre los países involucrados, los cuales deben actuar conjuntamente para evitar impactos medioambientales que terminen perjudicando en mayor medida el globo en general.

*Problema de investigación?  
Métodos implícitos -*

**TABLA DE CONTENIDO**

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>
<b>Capítulo 1. ¿QUE ES EL ÁRTICO?</b>	<b>8</b>
1.1. Convención del Mar de las Naciones Unidas	9
<b>Capítulo 2. EXPEDICIONES RUSAS</b>	<b>14</b>
2.1. Acuerdo ruso-noruego	17
<b>Capítulo 3. POLITICA EXTERIOR DEL CANADA</b>	<b>20</b>
<b>Capítulo 4. DINAMARCA: CORDILLERA LOMONOSOV</b>	<b>23</b>
<b>Capítulo 5. EL NUEVO PASO DEL NOROESTE</b>	<b>25</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>26</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>29</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>31</b>

## INTRODUCCIÓN

Entre los múltiples problemas que afectan a la humanidad cabe destacar la crisis energética, que según cálculos efectuados por diferentes entidades como el Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas, la Agencia Internacional de Energía Atómica y el Grupo Observador de la Energía (EGW), podría agudizarse en menos de cuarenta años. Se estima que las reservas actuales alcanzan los 1.3 billones de barriles, cubriendo la demanda por unos 46 años mas; estadísticas que no incluyen el hallazgo de nuevos pozos o la posibilidad de extraer petróleo de zonas que en la actualidad son consideradas reservas naturales y por lo tanto no perforables.

*fuentes?*

La crisis del petróleo se percibe en el déficit que enfrentan algunos países para sostener su proceso de industrialización. El petróleo está sometido a la ley de la oferta y la demanda, derivándose consecuencias para productores y consumidores. Cada vez es más difícil encontrar petróleo en sitios de fácil extracción por lo tanto los costos de producción son más altos y es necesario invertir mayores recursos en maquinaria e insumos. A su vez un alza exorbitante en el precio del petróleo llevaría a los países consumidores a encarecer sus



productos tales como alimentos, medicinas y otros causándose una avalancha en el incremento de los precios y un empobrecimiento de la población.

En la actualidad el transporte depende en gran medida del petróleo y los hogares tienen inmensa necesidad de los elementos que se fabrican con base en él, aun si se fabrica con productos reciclados, por lo tanto cada uno de los estados requiere para su supervivencia la existencia de este preciado líquido. En consecuencia ¿Qué pasara cuando el crudo esté al borde de la extinción? La respuesta inmediata sería el inicio de una tercera guerra mundial en la cual se destrocen las potencias a fin de apoderarse del petróleo que se encuentre en las zonas catalogadas como reservas naturales.

Entre estas zonas de reserva se encuentra el Ártico, región que ha sufrido un poderoso impacto a causa del calentamiento global, evidenciado en las continuas rupturas del casquete polar en donde como consecuencia se han abierto caminos en la capa de hielo. Esta circunstancia constituye un atractivo para las codiciosas compañías explotadoras de petróleo que buscarían apoderarse de estas sendas. De otro lado los países limítrofes con el Ártico ya han entrado en una disputa que puede incrementarse para definir la soberanía sobre esta estratégica región de suma importancia para las explotaciones futuras. Así vemos como la isla de

*Non*

Groenlandia ha pensado seriamente en su independencia total dadas las grandes reservas que se esconden bajo su superficie.

Interesa por lo tanto conocer la problemática que rodea esta situación que puede llevar a conflagraciones mundiales y es por ende de suma importancia plantear soluciones que satisfagan a las partes. ] vapo

La pregunta de investigación está planteada de manera vaga.

## 1. ¿QUE ES EL ARTICO?

El Ártico es el territorio situado alrededor del Polo Norte, que bordean Rusia, Estados Unidos de América (Alaska), Canadá, Dinamarca (Groenlandia e Islas de Faroe), Islandia, Suecia, Noruega (Islas Svalbard) y Finlandia.

El Consejo Ártico es un foro intergubernamental auspiciado por la Organización de Las Naciones Unidas, que trata los asuntos relacionados con los países árticos y los pueblos indígenas que la habitan. Su interés se concentra en la protección del medio ambiente ártico y las actividades tendientes a obtener el bienestar socio-económico y cultural de la región. Sus miembros permanentes son países limítrofes con esta región y asociaciones relacionadas con la problemática de los pueblos que la habitan<sup>1</sup>. También participan como observadores naciones no Árticas y algunas organizaciones internacionales<sup>2</sup>. El Presidente y el Secretariado

---

<sup>1</sup> **Los miembros permanentes del Consejo Ártico son:** Canadá (Representando los territorios del Noroeste, Nuvavut y Yukón), Dinamarca (Representando a Groenlandia y a las Islas Faroe) y los Estados Unidos (Representando al estado de Alaska), Finlandia, Islandia, Noruega, la Federación Rusa y Suecia. La Asociación Rusa de los Pueblos Indígenas del Norte, Siberia y el Lejano Oriente de la Federación Rusa, la Conferencia Circumpolar Inuit, el Consejo Saami, la Asociación Internacional Aleutianas, el Consejo Ártico Atabascano, y el Consejo Internacional Gwich'in.

<sup>2</sup> **Participan como observadores en el Consejo Ártico** naciones no-Árticas, tales como Francia, Alemania, Países Bajos, Polonia, España y el Reino Unido y hacen parte del foro algunas organizaciones internacionales como la Federación Internacional de la Cruz Roja, el Consejo Nórdico, el Foro Norteamericano y la WWF (World Wide Fund for Nature), en español ADENA (siglas de Asociación para la Defensa de la Naturaleza). Participa la ONU con el Programa para el desarrollo (PNUD) y el Programa para el medio ambiente (PNUMA).

del Consejo rotan cada dos años entre los ocho Estados Árticos; Dinamarca  
asumió la presidencia para el periodo 2009-2011.

*Sección descriptiva.*

### 1.1. La Convención del Mar de las Naciones Unidas.

El Polo Norte está situado en aguas internacionales lo que quiere decir que ningún país tiene soberanía sobre el mismo. Se rige por La Convención Internacional del Derecho del Mar de la Organización de las Naciones Unidas, que habla de zonas económicas exclusivas, la jurisdicción de la plataforma continental, la explotación minera del fondo del mar, la protección del medio ambiente marino, investigación científica y la resolución de conflictos. Los países limítrofes<sup>3</sup> se adhirieron a la convención, sin embargo Estados Unidos se negó a ratificar el tratado alegando que la parte XI<sup>4</sup> de la convención era desfavorable a la economía y a la seguridad de América. Aun cuando los Estados Unidos no son una parte del tratado, consideran muchas de las provisiones restantes tan obligatorias como derecho internacional acostumbrado. *¿Andrés?*  
*Explique las implicaciones respecto del problema de investigación*

<sup>3</sup> Los países que limitan con el Ártico se adhirieron a la convención de la siguiente manera: Islandia (21 de Junio 1985), Finlandia (21 Junio 1996), Noruega (24 de Junio 1996), Suecia (25 Junio 1996), La Federación Rusa (12 Marzo 1997), Canadá (7 Noviembre 2003) y Dinamarca (16 de Noviembre 2004).

<sup>4</sup> La parte XI de la convención del mar se refiere a las condiciones para la explotación de los minerales del fondo del mar fuera de las aguas territoriales y autoriza la exploración y la explotación minera en el fondo del mar.

De acuerdo con lo establecido en la convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar la soberanía de un estado se extiende más allá de su territorio y en el caso de los estados archipiélago de sus aguas contiguas y comprende la franja de mar adyacente que se designa con el nombre de mar territorial. Los estados extienden su soberanía al espacio aéreo sobre el mar territorial, al lecho y al subsuelo de ese mar. La línea de base normal para medir la anchura del mar territorial es la línea de bajamar a lo largo de la costa. *Relaciones of Artico.*

Se instituye además el paso inocente por el mar territorial entendido como el derecho de los estados a navegar por el mar con el fin de atravesarlo sin penetrar en aguas interiores ni hacer escala en una rada o instalación portuaria o a dirigirse hacia aguas interiores o salir de ellas.

En el caso de islas situadas en atolones o de islas bordeadas por arrecifes, la línea de base para medir la anchura del mar territorial es la línea de bajamar del lado del arrecife que da al mar.

Se distingue además la Zona Económica Exclusiva (ZEE) que es un área situada más allá del mar territorial y adyacente a éste. Tiene una extensión límite de 200 millas marinas contadas desde las líneas de base del mar territorial. Allí el estado

*Nahr*

ribereño tiene derechos de soberanía para fines de exploración, explotación, conservación y administración de los recursos naturales, producción de energía derivada del agua, de las corrientes y de los vientos, así como jurisdicción con arreglo a la Convención del Mar establecimiento de islas artificiales, instalaciones y estructura.

En esta zona todos los estados, ribereños o no, gozan con sujeción a disposiciones de la convención de libertades de navegación y sobrevuelo y de tendido de cables y tuberías submarinas. Si surge un conflicto entre los intereses del estado ribereño y de otros estados este debe ser resuelto con base a la equidad, teniendo en cuenta la importancia de los intereses de las partes y de la comunidad internacional. Los conflictos que resulten de la violación de esta zona se deben llevar a la Corte Internacional de La Haya, que debe basarse en las normas establecidas en CONVEMAR.

De otro lado La Plataforma Continental comprende la prolongación sumergida de la masa continental del estado ribereño y está constituido por el lecho y el subsuelo de la plataforma, el talud continental que es la pendiente submarina que desciende a profundidades de más de 2.000 metros y la emersión continental. No comprende el fondo oceánico profundo con sus crestas ni su subsuelo.

*Narr.*

Mientras que los ambientalistas se preocupan por el deshielo del casquete polar ártico y las consecuencias que esto podría traer al medio ambiente, los países limítrofes se regocijan por las posibilidades de explotación y se enfocan en sus propios intereses y tratando de probar su dominio sobre la región que según un estudio de la agencia gubernamental estadounidense US Geological Survey constituyen el 25% de las reservas mundiales, sin que esto haya sido confirmado. ref.?

A causa de que sólo se ha estudiado un porcentaje pequeño del Círculo Polar Ártico y a raíz del deshielo, se ha desatado un boom de nuevas expediciones cartográficas para la recolecta de evidencias que ayuden a cada país a reclamar el mayor territorio posible. Como lo señala Dominique Kopp<sup>5</sup>, en el Ártico, contrariamente a la Antártida, no existe un marco legislativo internacional de cooperación y protección. El tratado Antártico, ratificado en 1961, dedica el continente a la paz y a la ciencia, prohibiendo actividades nucleares o militares. Fue fortalecido por el protocolo de Madrid de 1998, que declaró reserva natural al polo sur y vetó cualquier explotación de sus recursos naturales hasta después del año 1941. Esta prohibición sólo puede ser levantada por la totalidad de las partes.

<sup>5</sup> **Dominique Kopp**, *Inicio de una guerra fría en los hielos polares*. Le Monde Diplomatique, Edición Cono Sur, Numero 99/ Septiembre 2007.

En esta parte del globo donde aun no se ha definido que porción corresponde a cada país limítrofe, pueden surgir como se ha dicho, graves conflictos, que si bien no han aflorado del todo en este momento, se puede prever que se desate un enfrentamiento, del cual no sabemos aun las consecuencias. Estas dependen de la forma en que se manejen las diferentes situaciones y la disposición de los estados que convergen en esta zona: Rusia, Canadá, Dinamarca, Noruega y Estados Unidos. Los otros tres países que forman parte del Consejo Ártico, Islandia, Suecia y Finlandia, no tienen costas que limiten con el territorio Ártico hoy en disputa y por lo tanto si bien pueden formar alianzas no están directamente involucrados.

En el 2001 La Federación Rusa fue la primera en tomar cartas en el asunto argumento? reclamando casi la mitad del océano Ártico, pero por quién? la petición fue rechazada. Más adelante Dinamarca y Canadá realizaron investigaciones pertinentes a probar la extensión de sus territorios en el casquete polar. Por su lado Noruega ha optado por aliarse con Rusia para la explotación de los recursos y han firmado un tratado sobre la delimitación de sus fronteras en el mar de Barents. Finalmente Estados Unidos no ha suscrito aun el Tratado sobre los derechos del mar, por lo que queda la duda de que pueda reclamar los territorios equivalentes a los que están descritos en la convención, sin embargo adelantan mediciones para debatir su derecho de acceso a los recursos de la región.

*Análisis? Qué revelan estas políticas?*



## 2. EXPEDICIONES RUSAS

*Por qué?*

Rusia ha sido el país más interesado en reclamar sus derechos sobre el Ártico entre los involucrados. Sostienen que la cordillera submarina Lomonosov que se eleva a 3.700 metros sobre el fondo del mar y llega más allá del Polo Norte, es la continuación de Siberia y del continente euroasiático, justificando de esta manera la demanda para sí de la zona triangular que llega hasta el Círculo Polar Ártico. Se basan en el artículo 76 de La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que dice que un estado está en el derecho de reclamar una zona *ret?* sobre un perímetro de 200 millas náuticas y 150 millas adicionales sobre el lecho marino desde donde termina la plataforma continental, lo cual le daría la posibilidad de actuar libremente en este territorio, respetando los términos de la convención.

En el 2001 la comisión de la Organización de las Naciones Unidas (CONVEMAR) que trata la problemática sobre los límites de las plataformas continentales, rechazó la petición de Rusia sobre la posesión de casi la mitad de las aguas del Ártico. En respuesta esta nación inició una investigación que estaría terminada para el 2007 cuyo objetivo era la recolecta de datos cartográficos y evidencias que soporten su demanda sobre el Ártico.

El 2 de Agosto de 2007, la BBC reporto oficialmente que dos mini submarinos (Mir 1 y Mir 2) enviados por el gobierno ruso habían fijado una cápsula de titanio con la bandera de ese país, a 4200 metros, en las profundidades del Océano Glacial Ártico. La misión fue liderada por el explorador ruso Arthur Chilingarov, que afirmo después de la exitosa expedición a la prensa local, "El Ártico es ruso. Debemos probar que el Polo Norte es una extensión de la plataforma costera rusa<sup>6</sup>." El objetivo era poder demostrar las evidencias para el reclamo de más de un millón de kilómetros cuadrados del área submarina, donde se presume existen yacimientos de petróleo y gas natural; esta es una zona donde Dinamarca principalmente está involucrada y realiza investigaciones para probar que parte de esta zona le pertenece. Igualmente existen reclamos por parte de los gobiernos de Canadá y Estados Unidos.

A esta expedición se le sumaron los comentarios del portavoz del Instituto Ártico y Antártico ruso, Serguéi Balyasnikov, que orgulloso anuncio "Es un paso muy importante para que Rusia demuestre su potencial en el Ártico<sup>7</sup>". Por otro lado se recibieron algunas críticas por parte de algunos países involucrados en el tema como aquellas por parte del entonces ministro de Relaciones Exteriores de Canadá, Peter MacKay, "No estamos en el siglo XV. Uno no puede ir por el mundo

<sup>6</sup> "Rusia y la fiebre del Ártico", Jueves, 2 de agosto de 2007, Artículo BBC News International. Paul Reynolds, analista de asuntos internacionales. Ver Artículo [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid\\_6927000/6927403.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_6927000/6927403.stm)

<sup>7</sup> "Rusia planta su bandera en el Ártico", Jueves 2 de Agosto de 2007. Redacción BBC Mundo. Ver Artículo, [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid\\_6927000/6927179.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_6927000/6927179.stm)

Naw  
15

colocando banderas y diciendo: "Este territorio es nuestro". Se evidencia el recelo entre las partes involucradas, causando que la historia se repita en un nuevo punto y demostrando una vez más que donde hay dinero siempre van a existir algunos codiciosos que harán lo posible por adueñarse de él.

Actualmente el gobierno ruso ha iniciado la construcción de una planta nuclear flotante para utilizar en el hielo del Polo Norte, que si se resulta exitosa, serian ocho las disponibles para operar en el 2012 que se ubicarían estratégicamente a lo largo de la costa norte de Rusia. En un informe presentado a la BBC el directo de la Agencia de Energía Nuclear de Rusia, Sergei Zavyalov afirmó que cada planta nuclear estaría en la capacidad de brindarles energía y calefacción a más de 45.000 personas. El objetivo final de estas maquinas de gran potencial es el de explorar el casquete polar y designar plataformas de perforación para extraer los recursos disponibles en especial el petróleo y el gas. Con estas medidas se ve claramente como Rusia actúa frente a este suceso y ratifica una vez más su deseo por ser protagonista en la posesión de los recursos del ártico.

*Narrativa con análisis limitado.*

### 2.1 Acuerdo Ruso-Noruego

Después de 40 años de disputa territorial por el Mar de Barents, el canciller noruego Jonas Gahr Støre y el canciller ruso Sergei Lavrov, firmaron el Tratado de delimitación territorial y cooperación en el mar de Barents en Murmansk, Rusia, el día 15 Septiembre de 2010. "Este acuerdo confirma y fortalece los buenos y estrechos vínculos entre nuestros países, con lo que marca el comienzo de una nueva era en nuestras relaciones bilaterales<sup>8</sup>" declaró el primer ministro Noruego Jens Stoltenberg a la agencia rusa Interfax.

El acuerdo divide en partes iguales el sector del mar de Barents, cuya extensión es de aproximadamente 175.000 kilómetros cuadrados. Por otro lado se busca la investigación conjunta de los recursos naturales que se encuentran en esta región (yacimientos de crudo y gas), que se creen son unos 7.000 millones de toneladas *ref?* de combustible convencional, con un potencial anual de extracción de más de 20 millones de toneladas, ubicados a lo largo de la plataforma continental del mar de Barents.

---

<sup>8</sup> **Oslo y Moscú se reparten la zona del Ártico**, 15 de Septiembre de 2010, Moscu EFE. Redacción, Diario de Galicia en Español. Ver Artículo, [http://www.lavozdeg Galicia.es/mundo/2010/09/16/0003\\_8728237.htm](http://www.lavozdeg Galicia.es/mundo/2010/09/16/0003_8728237.htm)

Sin embargo hay un punto que causa molestias al gobierno ruso; la creciente actividad de la OTAN<sup>9</sup> en el Ártico, puesto que este sector a raíz del acuerdo es considerado una zona de cooperación económica y pacífica y la presencia de una organización militar es indicio de desconfianza. El presidente ruso Dimitri Medvedev manifestó en una conferencia después de la firma del tratado, "Me cuesta encontrar una relación entre las perspectivas de cooperación con la escalada de la presencia de la Alianza del Atlántico Norte en la región ártica. En mi opinión, en el Ártico sobra la presencia de la OTAN<sup>10n</sup>."

Por otro lado la posición de Noruega ante la presencia de la OTAN es diferente evidenciado por las palabras del primer ministro Jens Stoltenberg, quien afirmó que la presencia de este organismo en esta zona, "es parte de la cooperación y un factor positivo. El que Noruega sea miembro de la OTAN no impide la cooperación aquí, en el Norte. No veo ningún problema en el hecho de que seamos miembro de la Alianza y, al mismo tiempo, desarrollemos nuestras relaciones con Rusia<sup>11n</sup>", lo que causó un poco de tensión entre las partes.

*Faltan conexiones con el P.I.*

<sup>9</sup> **Organización Tratado Atlántico Norte.** Organización internacional política y militar creada como resultado de las negociaciones entre los signatarios del Tratado de Bruselas, con la adhesión de algunos países de Europa Occidental, con el objetivo de organizar Europa ante la amenaza de la Unión Soviética después de la Segunda Guerra Mundial.

<sup>10</sup> **Rusia y Noruega fijan sus fronteras en el Ártico 40 años después.** Miércoles, 15 de septiembre del 2010. El Heraldo, redacción en español.  
Ver artículo [http://new-www.heraldo.es/noticias/acuerdo\\_entre\\_rusia\\_noruega\\_por\\_artico.html](http://new-www.heraldo.es/noticias/acuerdo_entre_rusia_noruega_por_artico.html)

<sup>11</sup> **Rusia y Noruega fijan sus fronteras en el Ártico 40 años después.** Miércoles, 15 de septiembre del 2010. El Heraldo, redacción en español.

Cabe anotar que al firmar el tratado, Rusia era conocedora de la vinculación de Noruega con la OTAN, hecho que no impidió llegar a acuerdos con Rusia, país que no forma parte de la organización antes nombrada; sin embargo, la nación no miembro debe someterse a las reglas ya existentes, de forma que la actividad militar de la OTAN no debe ser obstáculo para continuar el convenio. De no ser así uno presumiría que las intenciones de Moscú superan lo pactado.

*Sección narrativa que no se centra en el P.I. acerca de la extracción de petróleo.*

---

Ver artículo [http://new-www.heraldo.es/noticias/acuerdo\\_entre\\_rusia\\_noruega\\_por\\_artico.html](http://new-www.heraldo.es/noticias/acuerdo_entre_rusia_noruega_por_artico.html)

### 3. POLITICA EXTERIOR DE CANADA

Canadá desde hace unos años centró su atención en el Ártico, convirtiendo la soberanía sobre esta zona en "una prioridad no-negociable<sup>12n</sup>", como lo dijo el Primer Ministro Stephen Harper. *Fundamentos?*

En la declaración de política exterior de Canadá en el Ártico, elaborada en Agosto de 2010, por el Ministerio de Defensa, el actual ministro de Relaciones Exteriores Laurence Cannon expresó que el país opta por la diplomacia, la cooperación y el respeto al derecho internacional, sin embargo advirtió que reaccionaría en la medida necesaria, en caso de que las partes actúen en contra de sus intereses en la región Ártica. *rel?*  
*def:nc.*

El documento contentivo de la declaración sobre política exterior del Canadá en el Ártico expone los cuatro puntos que se fundamenta:

---

<sup>12</sup> **Declaración sobre la política exterior de Canadá en el Ártico.** Ministerio de Defensa. DOCUMENTO INFORMATIVO DEL IEEF, Agosto de 2010.

**1. Ejercicio de la soberanía:** Basada en la historia, la presencia, la infraestructura y los ejercicios militares en la zona, en cooperación con Estados Unidos y Dinamarca.

Al referirse a la situación actual de la delimitación de fronteras, tema que incide de manera primordial sobre su soberanía en el Ártico, categoriza como conflicto la disputa con Dinamarca por la Isla de Hans y como desacuerdo la definición del límite del mar de Beaufort con Estados Unidos y la del mar de Lincoln con Dinamarca por considerar que estas últimas cuestiones están siendo tratadas de la mejor manera. Por otra parte afirma tener el control de la navegación en la ruta del Noroeste.

Indica que para afirmar su soberanía, el país solicitará el reconocimiento internacional para el ejercicio de su jurisdicción en su plataforma continental, para lo cual enviará los respectivos informes a la Comisión de Límites de la Plataforma Continental de Naciones Unidas en el 2013.

*Narr.*

**2. Desarrollo socio-económico:** para esto apoyará la extracción responsable del petróleo y gas en el norte del país, con el fin de evitar desastres como el del Golfo de México y la búsqueda de intercambios comerciales y oportunidades de



inversión. Además velara por el entendimiento de la vida humana, a través del Consejo del Ártico en el que Canadá juega un papel muy importante.

**3. Protección del medio ambiente:** Se evidencia en la protección del oso polar y en el interés por la actual problemática del cambio climático.

**4. Poder a los pueblos del Norte:** Consiste en dar oportunidad a los gobiernos de la zona del norte y a las organizaciones indígenas participantes del consejo del Ártico, para que colaboren en la formulación de la política canadiense en esta zona, procurando que los países no-Árticos del consejo no disminuyan el protagonismo de las organizaciones indígenas.

Finalmente, siguiendo la línea de cooperación muestra a Estados Unidos como el principal socio del Ártico. No obstante se está trabajando en conjunto con Rusia, Noruega, Dinamarca, Finlandia, Suecia e Islandia en temas de Interés común, como comercio y transporte, protección del medio ambiente, desarrollo de los recursos naturales, papel de los pueblos indígenas, adaptación del cambio climático y cooperación científica.

*Na r.*

#### 4. DINAMARCA: CORDILLERA LOMONOSOV

En el año 2007 en el mismo momento en que Rusia planta la bandera en las profundidades del Polo Norte, Dinamarca se convierte en el tercer estado después de Rusia y Canadá en reclamar su soberanía sobre el territorio Ártico, manifestando que la cadena montañosa submarina Lomonosov, está conectada con Groenlandia, versión que contradice lo dicho por Rusia sobre esta misma cadena.

La cadena en disputa, divide el Océano Glacial Ártico en dos, desde las Islas Siberianas de Rusia, atravesando el océano por el Polo Norte hasta llegar a la isla canadiense Ellesmere y a Groenlandia.

Aunque existen intereses contrarios entre Canadá y Dinamarca estos países están trabajando conjuntamente para probar sus reclamos sobre áreas del territorio Ártico, teniendo en cuenta que hasta ahora no se conoce cuál es la frontera norte de Canadá y que Dinamarca todavía considera como su territorio a Groenlandia.

En desarrollo de su programa realizarán 11 perforaciones en la cadena montañosa submarina Lomonosov Ridge, buscando demostrar que es una continuación de su masa continental. Dinamitando estas perforaciones se causarán explosiones que

forman olas submarinas que al estudiar su curso permiten crear un mapa tridimensional del suelo.

Manifiesta Rob Huebert, profesor del Instituto Ártico de América del Norte, que este trabajo conjunto se debe a que los dos países pueden dividirse en esta forma los costos y coincidir en los esfuerzos científicos.

*Cómo se relaciona esta sección con  
la explotación petrolera de la región?*

## 5. EL NUEVO PASO DEL NOROESTE

Tras su deshielo el Círculo Polar Ártico podría convertirse en un paso importante que recortaría las distancias entre el norte de Europa, Japón y China, reemplazando el canal de Suez en África.

De otro lado Dinamarca discute con Canadá la posesión de la isla de Hans. Se trata de una isla pequeña en el centro del Canal Kennedy del Estrecho de Nares, el cual separa la Isla de Ellesmere (Canadá) del norte de Groenlandia y conecta la bahía de Baffin con el mar de Lincoln (Estados Unidos).

El privilegio por el control de esta ruta significaría un crecimiento y progreso en la economía de una nación, ya que no solo se obtendrían beneficios monetarios por los impuestos que se ahorrarían embarcaciones al atravesar el canal de Suez sino por el control de estas aguas que después de un tiempo se convertirían en paso obligatorio de buques cruzando el globo.

*Narr*  
Cómo se relaciona con la explotación petrolera?

## CONCLUSIONES

El problema de la crisis del petróleo está estrictamente ligado a la existencia y explotación de yacimientos que tienen como sede las capas subyacentes al casquete polar Ártico. Esta situación ha desatado la voracidad de los países que lo circundan que buscan fijar su soberanía sobre las riquezas correspondientes a los territorios adyacentes.

No obstante que algunos países han logrado acuerdos al respecto, como en el caso de Noruega y Rusia y otros se encuentran en buena disposición para llegar a una solución que sea equitativa para las partes en conflicto, es posible prever que en la medida en que el petróleo no pueda suplir las necesidades mundiales, el afán por apoderarse de estos recursos se acrecentará.

Es indudable que la Convención del Mar<sup>13</sup> es un buen punto de partida para la resolución de los conflictos en esta área y que algunas naciones son conscientes de las tragedias acarreadas por las guerras, sin embargo ha sido un patrón común que las alianzas y los pactos se rompan al ritmo de los acontecimientos y los intereses nacionalistas.

<sup>13</sup> La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR), es considerada uno de los tratados multilaterales más importantes de la historia, desde la aprobación de la Carta de las Naciones Unidas, siendo calificada como la "Constitución de los océanos".

Vemos como en el caso de la cordillera Lomonosov en la cual se alberga un 80% de los recursos de la zona, las pruebas encontradas por los países involucrados para definir su soberanía sobre este sector con base en la afirmación de que constituye plataforma submarina, pueden ser esgrimidas indistintamente por cualquiera de los países involucrados, lo que lleva a afirmar que ningún organismo internacional dar un sólido dictamen sobre esto.

Decidí realizar este trabajo investigativo debido a que en un Modelo de las Naciones Unidas se debatió el tema anterior llegando a la conclusión de la posibilidad de una tercera guerra mundial, por ende analicé a fondo esta temática, y planteé algunas soluciones que beneficiarían a las partes involucradas, considerando que lo más provechoso es que un organismo internacional actúe como mediador entre las naciones involucradas para llegar a un acuerdo en común.

Considero que la solución más razonable que evitaría futuras conflagraciones sería que a través de un ente multilateral se llegue a la explotación conjunta del casquete polar, lo cual implica beneficios tanto para los países limítrofes como para el globo terráqueo. Esta unión de fuerzas permitiría llegar a una mayor tecnificación que evite daños ambientales como el producido recientemente en el

golfo de México<sup>14</sup>, para esto se requiere que los gobiernos de los diferentes países tengan una visión altruista y conservadora del planeta.

El trabajo demuestra conocimiento detallado del tema aunque su exposición no siempre se relaciona eficientemente con el problema de investigación, el cual no logra siempre estar en primer plano.

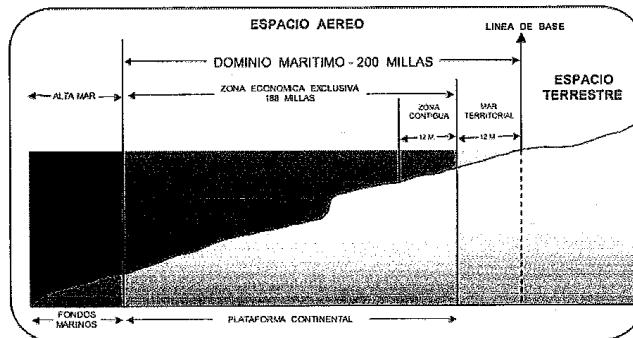
El uso de citas y referencias es limitado. Hay un intento de ofrecer análisis y evaluación aunque prima lo narrativo-descriptivo, lo que limita las conexiones eficientes con los temas y teorías centrales de la argumentación.

---

<sup>14</sup> Desastre ecológico ocurrido en Mayo del 2010 tras el hundimiento de la plataforma *Deepwater Horizon* en el Golfo de México, de la empresa británica *British Petroleum Company* (BP). Como consecuencia el accidente dejó 11 muertos y el derramamiento de más de 76 millones de litro de crudo, dejando así repercusiones ambientales y económicas incalculables. Ver artículo. [http://www.bbc.co.uk/mundo/internacional/2010/06/100602\\_derrame\\_petroleo\\_bp\\_cifras\\_golfo\\_mexico\\_amab.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/internacional/2010/06/100602_derrame_petroleo_bp_cifras_golfo_mexico_amab.shtml)

**ANEXOS**

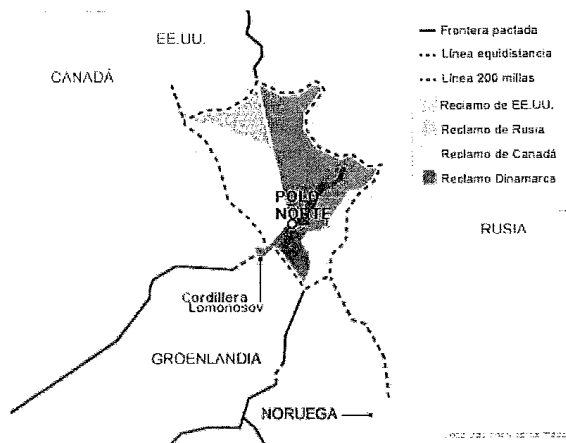
ESPACIOS MARITIMOS QUE CONTEMPLA LA CONVENCION DE LAS NNUU SOBRE EL DERECHO DEL MAR



*frontera?*

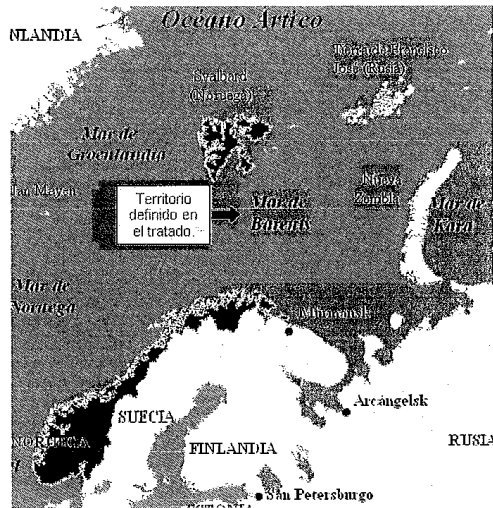
Las zonas marítimas establecidas de acuerdo con La Convención del Mar (CONVEMAR).

Mapa del Ártico con los territorios en disputa



*frontera?*





□ Territorio Ruso

■ Territorio Noruego

Territorio definido en el tratado Ruso-Noruego

*frente?*

## BIBLIOGRAFIA

*Declaración sobre la política exterior de Canadá en el Ártico*, IEEE, [www.ieee.es/Galerias/fichero/docs.../DIEEE09\\_2010\\_PolExtCanArtico.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs.../DIEEE09_2010_PolExtCanArtico.pdf), Agosto de 2010.

*El Ártico, ¿campo de batalla por los recursos?*, BBC Mundo, [www.bbc.co.uk/.../100921\\_artico\\_petroleo\\_gas\\_disputa\\_recursos\\_foro\\_jp.shtml](http://www.bbc.co.uk/.../100921_artico_petroleo_gas_disputa_recursos_foro_jp.shtml), 22 de Septiembre 2010

El Heraldo, *Rusia y Noruega fijan sus fronteras en el Ártico 40 años después*, [http://new-www.heraldo.es/noticias/acuerdo\\_entre\\_rusia\\_noruega\\_por\\_artico.html](http://new-www.heraldo.es/noticias/acuerdo_entre_rusia_noruega_por_artico.html), miércoles, 15 de septiembre del 2010.

HENS, Marian, *La ONU arbitrará la fiebre del oro (negro) en el Ártico*, SOITU.es [http://www.soitu.es/soitu/2008/05/29/actualidad/1212069906\\_891797.html](http://www.soitu.es/soitu/2008/05/29/actualidad/1212069906_891797.html). Diciembre 14 de 2010.

KOPP, Dominique, *Inicio de una guerra fría en los hielos polares*. Le Monde Diplomatique, Edición Cono Sur, Numero 99/ Septiembre 2007, Octubre 24 de 2010.

La Convención del Mar de las Naciones Unidas (CONVEMAR). *Espacios marítimos que contempla la convención de las NNUU sobre el derecho del mar*. <http://convemar.com/images/zona-maritima-convemar.jpg>, 17 de Septiembre de 2010.

*Oslo y Moscú se reparten la zona del Ártico*, Diario de Galicia, 15 de Septiembre de 2010. [http://www.lavozdeg Galicia.es/mundo/2010/09/16/0003\\_8728237.htm](http://www.lavozdeg Galicia.es/mundo/2010/09/16/0003_8728237.htm), Diciembre 2 de 2010.

REYNOLDS, Paul, *Rusia y la fiebre del Ártico*, News International. Jueves, 2 de agosto de 2007 [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid\\_6927000/6927403.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_6927000/6927403.stm). Noviembre 8 de 2010.

*Rusia planta su bandera en el Ártico*, BBC Mundo, jueves 2 de agosto de 2007. [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid\\_6927000/6927179.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_6927000/6927179.stm). Diciembre 2 de 2010.